



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resultado del Sector Público a enero de 2019¹

En los doce meses a enero, el resultado del Sector Público No Financiero se mantuvo estable en -2,1% del PIB².

Los ingresos del Sector Público No Financiero se ubicaron en 31,3% del PIB, aumentando 0,1% del PIB respecto al mes anterior. Se registró un aumento de algo más de 0,1% del PIB en los ingresos del BPS, el cual fue parcialmente compensado por un menor resultado primario corriente de las empresas públicas, principalmente asociado al desempeño de UTE.

Por otra parte, los egresos primarios del Sector Público No Financiero se ubicaron en 30,7% del PIB, aumentando 0,1% del PIB respecto al mes anterior. Dicho incremento se explica por pequeños aumentos en los gastos no personales, las transferencias y las inversiones.

Por último, el pago de intereses asociados al Sector Público No Financiero se mantuvo estable en 2,7% del PIB.

En cuanto al resultado global del BCU, éste se mantuvo estable en -0,9% del PIB. Como consecuencia de lo anterior, el resultado del Sector Público Consolidado permaneció ubicado en -2,9% del PIB.

Montevideo, 6 de marzo de 2019³.

¹ Las estadísticas fiscales a partir de 2019 se publicarán haciendo énfasis en el resultado del Sector Público No Financiero. Esta modificación se realiza en coordinación con el Banco Central del Uruguay y toma en cuenta las conversaciones técnicas con el Fondo Monetario Internacional en el marco de la consulta anual del Artículo IV de su Convenio Constitutivo.

² Estas cifras incluyen un efecto de aproximadamente 1,4% del PIB por el ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590.

³ Este comunicado corrige algunas cifras publicadas el pasado 28 de febrero. Los datos contenidos en las planillas electrónicas adjuntas se mantienen incambiables.